

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16 horas con diez minutos del martes tres de junio del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual, a través de plataforma TEAMS, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 8 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior (07 de mayo de 2025).
4. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Dinesh Rao para estancia académica en la India del 4 al 31 de agosto de 2025.
5. Revisión y en su caso aval a la solicitud de la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta para registrar dos proyectos en el SIREI.
6. Revisión y en su caso aval a la solicitud de prórroga para titulación del egresado del DCEB Erick Gutiérrez Domínguez.
7. Revisión y en su caso aval a la solicitud de prórroga para titulación de la egresada del DCEB Luz Maritza Sierra Fandiño.
8. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 77% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, M. en C. Javier Camacho Morales, Q. F. B. Heidi Daniela Ceballos Vargas, y M. en C. Fernanda Odett Toledo Manuel.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 7 de mayo del 2025.

CUARTO. El HCT revisó la solicitud del Dr. Dinesh Rao, se observa que es congruente con su LGAC Ecología y Comportamiento de Artrópodos adscrita al CA Ecología y Comportamiento de Artrópodos (UV-CA-546), y con el PLAEDA del INBIOTECA. Su participación en el congreso internacional es una buena oportunidad de difusión e internacionalización de su investigación. Por lo anterior, se avala por unanimidad que el Dr. Dinesh Rao realice una estancia académica en Bangalore, India, y que participe como ponente en el Congreso Internacional de Comportamiento en Kolkata, India 2025. Ambas actividades se realizarán del 4 al 31 de agosto de 2025. Se procederá a enviar la solicitud a la DGI para visto bueno y solicitar el aval de la Secretaría Académica para la estancia en la India del 4 al 31 de agosto de 2025.

QUINTO. El HCT revisó la solicitud de la Dra. Ana Elena Dorantes para el registro de los siguientes dos proyectos en el SIREI: I) ENTENDIENDO LAS RESPUESTAS DE

MARCHANTIA POLYMORPHA ANTE LA HERBIVORÍA. 2) ANALISIS DEL PAPEL DE LAS POLIFENOLOXIDASAS EN RESPUESTA AL ESTRES EN MARCHANTIA POLYMORPHA. Después de revisar el expediente, el HCT observa que el proyecto es congruente con la LGAC EPIGENÉTICA Y REGULACIÓN DE LA EXPRESIÓN GENÉTICA EN PLANTAS, la cual desarrolla la Dra. Dorantes, además de que está integrado en las metas del PLADEA del Inbioteca, por lo que por mayoría, con una abstención (Heidi Daniela Ceballos Vargas, estudiante de MCEB de la Dra. Dorantes), se acordó avalar el registro de los proyectos mencionados.


SEXTO. El HCT revisó la solicitud de prórroga para titulación del egresado del DCEB Erick Gutiérrez Domínguez (S20000330), se observa que tiene una adecuada programación de las actividades, lo cual favorece la eficiencia terminal del posgrado, también cuenta con un artículo publicado y otro enviado y con los demás requisitos de egreso, por lo que este HCT avala por mayoría con una abstención (del Dr. Antonio Andrade Torres, Director de Tesis), su solicitud de prórroga para que el posgrado proceda a presentarla a favor del egresado y que pueda concluir con sus trámites y realizar la defensa de su tesis "Riqueza y relaciones filogenéticas del género *Phylloporus* (Fungi, Boletales) en encinar tropical y bosque mesófilo de montaña del centro de Veracruz, México", en su examen de grado programado para julio de 2025.


SEPTIMO. El HCT revisó la solicitud de prórroga para titulación de la egresada del DCEB Luz Maritza Sierra Fandiño (S20000335), se observa que tiene una adecuada programación de las actividades, también cuenta con dos manuscritos de artículo y con los demás requisitos de egreso, por lo que este HCT avala por unanimidad su solicitud de prórroga para que el posgrado proceda a presentarla a favor de la egresada y que pueda concluir con sus trámites y realizar la defensa de la tesis "Situación actual e histórica de la cafeticultura en el ejido San Marcos de León, Veracruz, México y evaluación del efecto del ácido salicílico sobre la germinación, crecimiento y desarrollo en plantas de café *Coffea arabica* L., e inducción de la resistencia sistémica por *Hemileia vastatrix*", en su examen de grado programado para octubre de 2025.

OCTAVO. No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos del mismo día.


Dr. Antonio Andrade Torres

Director

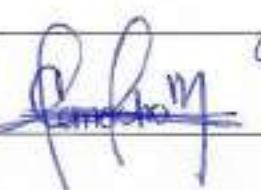

Dr. Jorge Rodrigo Galindo González.


Dr. Juan Carlos Noa Carrazana.


Dr. Francisco Díaz Fleischer.

Dr. Ernesto Ruelas Inzunza. 

Q.F.B. Heidi Daniela Ceballos Vargas. 

M. en C. Fernanda Odett Toledo Manuel. 

M. en C. Javier Camacho Morales. 

~~Signatures~~



